

# OPINAR

LA FUERZA DE LAS IDEAS

REVISTA SEMANAL FUNDADA POR EL DR. ENRIQUE TARIGO  
PRIMERA ÉPOCA: 6 DE NOVIEMBRE DE 1980. SEGUNDA ÉPOCA: 21 DE MAYO DE 2007

EDICIÓN | 779

opinar.com.uy  
Lunes 2 de junio de 2025

Ni fusión ni inercia: reafirmar la identidad. Eduardo Fazzio

## Reabrir la biblioteca nacional ya!!!

Daniel Manduré

### Apresurada decisión

causa rechazo  
Por Marcelo Gioscia

**Silenciaron**  
a la memoria  
Por Ricardo Acosta

En defensa del intendente:  
el poder de gobernar  
Zósimo Nogueira

Picudo  
Palmeras en rojo  
Pablo Caffarelli

Embajadoras y Bifes  
a la portuguesa  
José Luis Ituño

Montevideo alberga 88%  
de estudiantes matriculados  
Claudio Rama



## El Partido Colorado en un cruce de caminos

# ¿Somos idea?

Los colorados que aún votan al lema intentan mantenerse en el esquema infranqueable de la unidad política a cualquier costo; es más, desoyendo los ruidos de la interna algunos se animan a creer que una coalición más estructurada con los blancos, es posible. Esta actitud busca varios objetivos: uno, que apunta a la credibilidad sectorial, y es diferenciarse de sus adversarios más tradicionales, los nacionalistas que han sido siempre más pasionales cuando resuelven sus contiendas internas. Pero lo cierto es que los sinsabores de la política partidaria no son solo patrimonio de ellos, sino que provienen desde la historia de nuestra existencia: un editorial del diario ACCIÓN del 3 de diciembre de 1958, hace 67 años, bajo el título «Catorce y Quince», así lo consigna, y hasta reivindica esas diferencias que parecen las mismas que hoy suceden con demasiada frecuencia.



«EL DÍA sigue atribulado por la inmensa responsabilidad que le cabe en la derrota del Partido Colorado; su 'slogan' de lucha que 'había que vencer al quincismo antes de que el quincismo derrotara al país', ha de venir a su memoria, permanentemente, tal vez con una fuerza de arrepentimiento que le tortura el alma... Cuando el historiador venga a recorrer las hojas de ACCIÓN y las de EL DÍA, cuando busque la actitud de lucha de los hombres dirigentes de los dos sectores, podrá ver que, para nosotros, el enemigo era el adversario de siempre,

mientras que para el sector de la 14 la preocupación principal fuimos nosotros, que desde el año 1946 somos la mayoría del Partido Colorado, pecado éste que EL DÍA no nos ha podido perdonar. Nosotros nos vemos obligados a contestar a EL DÍA porque sería muy grave lo que podría ser una falsa interpretación de nuestro silencio ante la reiteración del ataque; pero es evidente que EL DÍA sigue mirando para atrás y que no busca discutir los graves problemas que se le han creado al Partido Colorado y se empeña en reducirlo todo a su pasión y odio personales contra algunos hombres, no pudiendo, además, olvidar que siguen siendo minoría dentro del Partido.»

Pero un episodio muy concreto ilustra a la perfección el alcance de la contienda interna: a propósito de AMDET, la empresa de ómnibus municipales se debía entre los colorados:

«... El presupuesto de AMDET en 1959, bajo el último gobierno comunal colorado, era de 35 millones de pesos, con 3.618 empleados. El precio del boleto, hasta ese año, fue de 0.15 y subió a 0.20. El costo del boleto era de 0.241, siendo su pérdida de 0.04 por boleto. Los cuatro años de gobierno de la UBD (blanco) en el Municipio de Montevideo sirvieron para pasar el presupuesto

de AMDET de 35 millones a 163 millones de pesos, elevándose el número de empleados a 4.215. Se transportaron 145 millones de pasajeros. El costo del boleto, en este período de gobierno ubedista, pasó de 0.24 bajo el gobierno colorado a 2.83 (1!!). Fue necesario un fuerte subsidio para mantener el boleto a 0.60 y llegar, ahora, a 0.80. Sólo ¡¡e transportaron 65 millones de pasajeros... El nuevo valor del boleto, frente a la negativa del nacionalismo y del señor Nardone, ayudados en esta etapa por la 14, a no subsidiario, será el más alto



**César GARCÍA ACOSTA**  
Editor de OPINAR  
Técnico en Comunicación Social

impuesto que ha de pagar la población de Montevideo. La 14, empeñada en engañar a la gente, sostiene que ella también quiere votar el subsidio para el transporte para abaratar el boleto. Pero la verdad es que los legisladores de este sector le han entregado sus votos al Partido Blanco para obtener cientos de millones de pesos en la rendición de cuentas, sin exigirles la condición de abaratar el boleto en Montevideo. que se ha transformado en el más tremendo impuesto.»

Como puede advertirse en estos debates de la historia, el coloradismo dio paso en un período muy pequeño de la historia al batlismo como filosofía política. Si esto es así: ¿qué nos une y cuál es la doctrina sobre la que pueden construirse las ideas y los programas? ¿qué debemos reivindicar como propio a la hora de coaligarnos para formar gobierno con otros partidos para enfrentar a la otra coalición, la frenteamplista?

Realmente, ¿somos idea?

### contenidos

**Redactor Responsable**  
TCS César GARCÍA ACOSTA  
Río Negro 1192/601  
Teléfono: 098.686686  
Registro MEC N° 2169/07,  
Tomo VI, fs. 388, Registro de  
Ley de Imprentas.  
Web: opinar.uy  
Contactos:  
cesargarciacosta@gmail.com

**2** ¿Somos idea? César García Acosta **3** Reabrir la biblioteca nacional ya!!! Daniel Manduré **4** Silenciaron a la memoria. Ricardo Acosta **4** Apresurada decisión causa rechazo. Marcelo Gioscia **5** El periodismo político, el streaming y los podcasts. Guzmán A. Ifrán **5** Desde la tribuna es fácil ser colorado. Jorge Crosa **6** Educación inicial, la siembra de una buena cosecha. David Auris Villegas **6** Palmeras en rojo. Pablo Cafarelli **7** Justicia bajo la lupa **8** Dictadura, hipocresía, y «narrativa pluralista». Lorenzo Aguirre **9** Montevideo alberga 88% de los estudiantes matriculados. Claudio Rama **10** Ni fusión ni inercia: reafirmar la identidad. Eduardo Fazzio **11** El poder de compra del gobernante. Zósimo Nogueira **12** Bifés a la portuguesa. José Luis Ituño





**Daniel MANDURÉ**  
Convencional del PC.  
Fue Edil por Montevideo

**Su cierre: Una bofetada a la cultura. Un atropello a la razón. Hace unos días en conferencia de prensa la nueva directora de la Biblioteca Nacional Rocío Schiappapietra acompañada y apoyada por el propio ministro José Carlos Mahía, comunica en forma insólita que la Biblioteca Nacional permanecerá cerrada por tiempo indeterminado. Aduciendo para ello a grandes problemas edilicios, de recursos humanos y presupuestales. Una muy mala noticia anunciada nada nada más ni nada menos que en el Día Nacional del Libro, en el 209 aniversario de esta histórica institución.**

Una fecha conmemorativa, especial para comunicar proyectos, propuestas y el camino a seguir, pero donde solo se escucharon críticas y un estado de situación inconcluso y difuso.

Una noticia sorpresiva, realizada a espaldas de los trabajadores que se enteraban de esta desgraciada novedad en la propia conferencia. Sin dialogo alguno con su personal. Sin tener en cuenta la opinión o por lo menos el aviso previo a sus jefes de carrera.

Cerraron la biblioteca para pensar que hacer. Increíble, pero tristemente cierto.



Una fecha que debería ser para exaltar y realzar los valores del libro, de sus bibliotecas, de la importancia de la lectura y las letras pero que quienes tienen la responsabilidad de conducir por cinco años los destinos de la cultura del país, la utilizaron para anunciar su cierre.

Ese bastión de la democracia, del pensamiento crítico, de la laicidad, refugio de los más altos valores republicanos, emblema de la cultura nacional, que guarda nuestro más rico acervo, cerró sus puertas al público al decir por la propia directora por lo menos por este año.

## Reabrir la biblioteca nacional ya!!!

Hablaron de ratas, peligrosidad edilicia, locales inundados, documentación dispersa por el piso y cuando la prensa solicitó autorización para recorrer, filmar y corroborar estas cuestiones, les fue negada esa posibilidad. Ante esto un periodista pidió ver las filmaciones que las autoridades decían tener y estas le comentaron que por error se borraron. Todo muy extraño.

¿Qué hay problemas edilicios, de personal, de espacios? ¡Sin dudas que sí! Imposible negarlo. Hace muchos años que existen problemas. Que las diferentes administraciones, algunas con mayor acierto y preocupación que otras, intentado con los recursos con los que contaban y con creatividad e imaginación fueron buscando solucionar.

En casi todas las dependencias del estado hay dificultades edilicias pero imposible imaginar si ante esto, todas ellas deciden cerrar.

Alguien con ironía decía: ¡menos mal que la nueva directora no preside el Hospital de Clínicas!

La última administración había batido récord en vistas de grupos de escolares y liceales. En la actualidad todas las visitas agendadas hasta agosto fueron suspendidas, incluso desde alguna escuela pública llamaron preocupados porque ya habían contratado locomoción para ese momento, pero su visita se verá frustrada.

No hay antecedentes de este tipo en nuestro país, salvo en tiempos de pandemia. Las autoridades intentaron, para defender su decisión, comparar el cierre con la situación de otras bibliotecas por el mundo que lo hicieron para realizar mejoras, mencionando como ejemplo una biblioteca de Madrid. Todas las situaciones son diferentes, pero como las autoridades traen ese ejemplo debemos decir que la biblioteca pública de Madrid «Manuel Alvar» cierra por reformas en 2019. Hoy a 6 años de ese momento sigue cerrada, cuando iba a serlo solamente por un año. Desgraciado ejemplo. ¿Vamos a seguir ese camino? Nunca se presentó una fecha de reapertura. No se comunicó un plan de acción concreto, una hoja de ruta definida ni las estrategias a seguir. Se dijo que se estaba finalizando el diagnóstico. Cabe preguntarse si el diagnóstico definitivo aún no estaba ¿cómo de define entonces su clausura?

Para hacer reparaciones edilicias, corregir carencias de recursos humanos, solucionar los temas de espacios, solicitar mayor presupuesto o crear nuevas estrategias que le de otro impulso a la biblioteca no es necesario cerrar.

La peor de las señales.

Las bibliotecas luchan por sobrevivir frente al avance de la tecnología.

Con el avance tecnológico, las bibliotecas han tenido con imaginación que transformarse, buscar nuevos caminos y percibir a la tecnología no como un enemigo sino como un aliado

Donde la digitalización juega un rol muy importante.

Entre varias acertadas medidas de la saliente dirección y con el impulso de los trabajadores comprometidos, ha sido la de ir digitalizando buena parte de su acervo, como forma de acceder y preservar el patrimonio cultural a través de las nuevas tecnologías, como lo había sido en su momento la microfilmación. Protegiendo siempre los derechos de la propiedad intelectual. Se han venido digitalizando afiches, fotografías, diarios, revistas, mapas y planos, piezas de numismática, manuscritos y los textos más antiguos.

Hay un local en la calle Paraguay que solo espera que se ultimen los detalles para ser utilizado como un anexo e ir solucionando los temas de espacio que existen.

Si la estrategia de la medida fue causar impacto y poner el tema en la agenda, el costo a pagar fue muy alto, escogiendo el peor momento para hacerlo, con una pésima comunicación, con una frivolidad absoluta, sin una fecha aproximada de reapertura y lo que es peor: sin un plan. Improvisación absoluta y rumbo incierto. Porque esa es la sensación que dejó esa desafortunada conferencia de prensa.

No dudamos de las mejores intenciones de las nuevas autoridades, pero eligieron el peor camino.

Hasta el momento el ministro, que apoya esta medida, ha permanecido mudo. Esperemos que tanto el cómo la directora que van a ser convocados al parlamento por el diputado Felipe Schipani puedan brindar un poco de luz a tan desgraciada medida. Que puedan en esa oportunidad presentar un plan de acción y un rumbo cierto y definido.

Ojalá que el sentido común gane este partido, que la Biblioteca Nacional pueda mejorar en todas las áreas que sean necesarias, pero con una Biblioteca abierta. ¡Abrir la Biblioteca Nacional ya!

**Ricardo ACOSTA CALVO**  
 Periodista

**Marcelo GIOSCIA CIVITATE**  
 Abogado. Periodista


## Silenciaron a la memoria

**Mientras se reparten más de 30 millones de dólares entre 16 colonos, la Biblioteca Nacional cierra sus puertas por falta de fondos. Sí, nuestra Biblioteca Nacional. Esa que guarda la memoria escrita del país. Esa que ha sido refugio, testigo y columna vertebral de nuestra historia.**

Y no la cierran para reformarla. No hay plan de obras, no hay fechas claras, no hay certezas. La cierran porque ya no da más. Porque nadie hizo nada a tiempo. Porque entre tantas prioridades, la cultura quedó afuera.

El anuncio llegó justo el 26 de mayo, Día del Libro. Lo que debería haber sido una jornada de celebración, se convirtió en un símbolo de abandono. De esos que duelen. De esos que marcan una época. Porque no se trata solo de



goteras o grietas en las paredes. La verdadera grieta está en las decisiones que se toman, en el país que se elige construir.

Sobran excusas: «Que esto viene de antes... que la culpa es del gobierno anterior... que no se puede hacer magia...» Pero mientras se escudan en eso, se apaga uno de los faros más importantes de nuestra identidad. Y eso no es técnica, ni transición, ni herencia. Es negligencia.

Una Biblioteca Nacional no es una oficina cualquiera. Es el corazón del conocimiento. El archivo vivo de lo que fuimos y lo que somos. El lugar donde se resguardan las voces del pasado y se abren caminos hacia el futuro. Y hoy está cerrada.

Sin acceso. Sin público. Sin memoria.

¿Cuántos uruguayos descubrieron el amor por la lectura entre sus estanterías? ¿Cuántos estudiantes, docentes, jubilados, lectores anónimos la usaron como lugar de búsqueda, de estudio, de crecimiento? ¿Cuántas historias personales están ligadas a sus pasillos silenciosos?

Esto no es una cuestión de ideologías. No es una bandera partidaria. Es algo mucho más profundo. Se está dejando caer una parte central de nuestra cultura, de nuestra educación, de nuestro ser colectivo.

Nos dicen que no hay recursos, pero vemos millones aparecer para otras cosas. Para campos. Para colonos. Para asesores. Para todo, menos para la cultura. Y entonces nos preguntamos:

¿qué lugar ocupa realmente el conocimiento en este país?

Cerrar la Biblioteca Nacional no es un hecho aislado. Es una señal. Es un gesto. Y es también una advertencia: cuando el país olvida sus libros, empieza a olvidarse a sí mismo.

Esto no lo decimos con nostalgia. Lo decimos con bronca. Con preocupación. Pero también con una claridad que no admite dobleces: la memoria no se cierra. No se clausura. No se abandona.

Que nadie crea que esto va a pasar desapercibido.

La Biblioteca Nacional no es un estorbo. Es un derecho. Es una herencia. Es un pilar. Y el pueblo uruguayo tiene todo el derecho de reclamar su reapertura inmediata.

## Apresurada decisión causa rechazo

**La inconspicua como apresurada decisión, de cerrar al público la Biblioteca Nacional, justamente el día de su nuevo aniversario, causó un rechazo general y a la vez, sorpresa. Sin darse a conocer informes técnicos que avalen lo resuelto, ni menos el aviso previo a jefes ni a funcionarios de la institución, sumado a lo indeterminado de la medida, dejó al descubierto por lo menos, una improvisación, ciertamente alarmante. Debieran haberse cuidado las formas, así como determinado el alcance de la medida adoptada, lo que no se hizo.**

Una institución como ésta, de las más antiguas de nuestro país, que a lo largo de más de doscientos años de existencia ha sabido mantener sus puertas abiertas, no sólo a investigadores, sino al público en general, merece una consideración y tratamiento especial. Tampoco se comprende, que habiendo sido informadas las nuevas autoridades de la situación en que se encontraba la Biblioteca Nacional, en el mes de febrero -antes de asumir el actual gobierno- se elija justamente (vaya paradoja) el Día del Libro para comunicar este cierre. Las reacciones no se hicieron esperar, y el ministro de Educación habrá de dar las explicaciones del caso ante los parlamentarios que lo han convocado.



A estar por las declaraciones de su anterior director, no se justifica lo resuelto, pues pese a las carencias, la Biblioteca ha seguido funcionando, sin que haya habido peligro alguno para los usuarios por problemas de estructura edilicia y las colecciones se han sabido mantener. Incluso, se hicieron las previsiones presupuestales para todo el presente año 2025. A nadie escapa la necesidad de seguir dotando a esta noble repartición pública, de implementos técnicos acordes con los tiempos que vivimos, ni que es menester contar con más funcionarios y cubrir las vacantes existentes, para cumplir eficazmente con las tareas que se les asignen -muchas de ellas especializadas- en un entorno que brinde las mejores condiciones para los usuarios, así como para la conservación de las colecciones y materiales bibliográficos de valor inestimable. Todo ello, por cierto, debidamente evaluado, programado y presupuestado, pero de esto, a un cierre intempestivo como el resuelto y peor aún: de duración indeterminada... hay un gran paso. Es una medida que debiera revertirse, y reconocerse con humildad, el desacierto cometido, que no ha conformed al mayor número. Si lo que se pretendió, fue concretar un llamado de alerta, seguramente se logró, pues el tema que motiva nuestra opinión ha sido mencionado y tratado en todos los medios. Aguardemos el normal desarrollo de los acontecimientos, por los carriles que por Derecho correspondan, para que se asuman responsabilidades y esta tan inesperada -como a nuestro entender- improvisada resolución resulte, a la postre, corregida en beneficio de los usuarios y de la mejor tradición cultural de nuestro país.

**Guzmán IFRÁN**

Contador Público. Fue diputado por Montevideo y Coordinador Gral. de la Opp

## El periodismo político, el streaming y los podcasts

En los últimos años, la irrupción del podcasting y el streaming ha generado una transformación profunda en la comunicación política. Aunque mucho se ha hablado de cómo los políticos han encontrado en estos formatos una vía directa para llegar a sus audiencias sin mediaciones, el verdadero epicentro de la disrupción está ocurriendo en otro terreno: el periodismo político. Las reglas del juego han cambiado, y los periodistas se ven hoy frente al desafío de reconfigurar su rol, su alcance y su legitimidad en un ecosistema mediático completamente reformulado.

El podcast ha dejado de ser una rareza para convertirse en un formato dominante. Su flexibilidad, su capacidad de profundización y su cercanía con el oyente lo han convertido en el medio favorito para quienes buscan algo más que el zapping político de las redes sociales. Periodistas que antes necesitaban el respaldo de un medio tradicional para ganar visibilidad, hoy logran construir audiencias propias desde plataformas como Spotify, YouTube o Twitch, a través de programas que combinan análisis, conversación y opinión.



Esta transformación no es solo tecnológica. Es cultural. El nuevo periodismo político está adoptando un tono más conversacional, más humano, menos pretencioso. Ya no se trata de declamar verdades desde una tribuna, sino de construir vínculos de confianza con audiencias que valoran la autenticidad por encima de la autoridad. El periodista, antes custodio exclusivo de la agenda pública, se transforma ahora en un anfitrión: alguien que propone, que escucha, que conecta.

El streaming, por su parte, ha desdibujado las fronteras entre información, entretenimiento y militancia. No es casual que muchos de los comunicadores más influyentes del nuevo ecosistema provengan del mundo del stand-up, la actuación o el activismo. La figura del 'streamer político' encarna este nuevo cruce: alguien que opina, informa y entretiene al mismo tiempo, en un formato en vivo que pone a prueba tanto la capacidad de análisis como la espontaneidad.

En este nuevo paradigma, los medios tradicionales enfrentan una encrucijada. O se adaptan, o se vuelven irrelevantes. El modelo vertical de transmisión de información se ve cada vez más desafiado por una lógica horizontal, en la que la audiencia no solo recibe, sino que interactúa, pregunta y decide a quién le concede su tiempo y su credibilidad.

Esto no significa que el periodismo esté condenado a desaparecer. Al contrario: nunca fue tan necesario. Pero sí implica que debe reinventarse. Abrazar los nuevos formatos, sin renunciar al rigor. Explorar nuevas voces, sin perder el foco. Entender que el poder ya no está en el monopolio de la palabra, sino en la capacidad de generar comunidad en torno a una conversación significativa. Concluyentemente, la disrupción del streaming y los podcasts no es una amenaza para el periodismo político, sino una invitación a su reinención. Quienes comprendan este cambio no solo sobrevivirán: liderarán la nueva era de la comunicación democrática.

**Jorge A. Crosa**

Arquitecto. Periodista.

## Desde la tribuna es fácil ser colorado

Finalizaron las elecciones nacionales, departamentales y municipales. Y como siempre, arranca el desfile de análisis, las «pasadas de factura» y los «resultadistas» de ocasión y los que opina con el «diario del lunes».

En estos días hemos escuchado de todo. Desde quienes agitan la «bandera de remate» —expresión usada por un dirigente departamental para describir la situación interna del Partido Colorado dentro de la Coalición Republicana— hasta quienes anuncian, con tono de sentencia, la muerte de los Partidos, si la citada herramienta, avanza en su concreción. Padecemos una sobrecarga muscular de literatura pro y contra que empalaga, sube la presión electoral y dispara la diabetes partidaria.



Pero vamos al grano: la Coalición Republicana, como herramienta electoral, llegó para quedarse. En eso no hay margen de duda. El verdadero desafío es otro: cómo se estructura hacia adelante y, sobre todo, cómo se sostiene. Y ahí hay dos aspectos clave a discutir. Primero, la orgánica: ¿cómo darle forma institucional a la coalición? ¿Será a partir de las elecciones internas de cada Partido? ¿Será a partir de reformas constitucionales futuras? Y segundo, y más importante, entender que una herramienta coalicionista no reemplaza a la militancia partidaria.

Porque si algo faltó —y quizás no fue casual— fue eso: militancia. Si los referentes partidarios, por comodidad, desgano o directamente por ceder espacio a otras corrientes, se borran del territorio, no hablan con la gente, no caminan las ferias, no pisan una plaza ni arman una reunión, entonces es lógico que desaparezcan de la conversación ciudadana.

Pero eso no es culpa de la Coalición. Es responsabilidad directa de los dirigentes. De aquellos que, en lugar de asumir su rol, lo delegan o lo diluyen, y luego, con tono impoluto, señalan errores desde la tribuna, envueltos en principios morales que suenan lindos, pero no se sostienen en los hechos. Levantan pasiones, sí. También egos. Pero nublan la mirada.

Que se entienda bien: **nada sustituye al militante auténtico**. Nada.

Y si hablamos de responsabilidad, hay para repartir. Cabildo Abierto, por ejemplo, no presentó candidatos a alcalde en los municipios. Optó por adoptar candidaturas ajenas, vinieran del palo que vinieran, sin priorizar construcción propia. El Partido Independiente, por su parte, no puso ni un peso ni un paso en mover su estructura partidaria. Abdicó sin chistar en favor de un Candidato específico y diluyó la actividad departamental, cuando sin duda alguna, tenían mucho para aportar.

Así las cosas, amigo lector, no se deje marear por discursos flojitos de ideas. Use la memoria. Si ese dirigente que hoy se queja no estuvo nunca en una plaza, una feria, un rastrillaje o una reunión vecinal... «no se coma la pastilla».

Como dice el vendedor ambulante: **«pruebe y compare»**.

Los partidos que integran la Coalición Republicana deben tomar nota. Hay tareas pendientes, caminos que aún no se transitaron, decisiones que salieron mal y disputas internas que más restan que suman.

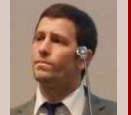
Pero hasta ahí. Tampoco es momento de autoflagelarse.

Hay que aprender a leer lo que pasa. Y, más que nunca, **hay que construir identidad** desde la «pulpa», pero también desde la «cáscara».



**David Auris Villegas**Escritor peruano, columnista pedagógico, profesor universitario. Creador del ABDIVCPCE. [davidauris@gmail.com](mailto:davidauris@gmail.com)  
<http://orcid.org/0000-0002-8478-6738>**Pablo CAFFARELLI**

Abogado, Escribano. Escritor



## Educación inicial, la siembra de una buena cosecha

A comienzos del siglo XX, María Montessori revolucionó la educación al transformar las aulas de las escuelas en repletos espacios de alegría y juegos, donde los niños aprendían sin castigos. Así nació la famosa Casa Bambini o Casa de los niños, demostrando que, con amor, respeto y creatividad, ellos pueden ser felices, seguros y poderosos agentes de un mundo mejor.

La educación inicial, de cero a cinco años, representa un periodo esencial para fortalecer las habilidades cognitivas y emocionales de los niños. Durante estos años formativos, los maestros desempeñan un papel clave, cultivando valores de convivencia y cooperación que modelan las actitudes de los futuros ciudadanos.

Según la Unesco y Unicef, los tres primeros años son determinantes para forjar el potencial del cerebro y establecer principios éticos sólidos. Por ello, es necesario que la comunidad educativa y las familias asuman la misión de construir entornos de aprendizaje inclusivos e inspiradores, con el propósito



de que cada niño esté preparado para enfrentar con éxito los desafíos del futuro.

En el Perú, el inicio de la educación inicial fue liderada por Juana Larco de Dammert a fines del siglo XIX. A comienzos del siglo XX, Elvira García y García fundó el primer jardín de infancia del país, mientras que las hermanas Barcia Boniffatti promovieron la creación de más jardines, inspirados en las propuestas de Froebel y Montessori, priorizando el juego y el amor en lugar del castigo. Augusto B. Leguía gobernaba al Perú por los años 1930 y encargó a las hermanas Barcia Boniffatti la creación del primer jardín estatal del Perú, inaugurado el 25 de mayo de 1931, fecha que cada año celebramos con cariño. A pesar de los recursos limitados, lograron impulsar más de 300 jardines escolares en el país, basado en la filosofía de todo por amor y nada por la fuerza.

Pero, no basta con que los párvulos asistan a este nivel educativo. Pues para que todos disfruten de sus derechos fundamentales, se requiere implementar políticas de nutrición de calidad, revalorizar la labor docente y brindar apoyo económico a familias vulnerables, a los huérfanos y a los niños con discapacidad.

Sin duda, los gobiernos tienen la responsabilidad de garantizar una educación inicial para todos los niños, y los educadores son los sembradores de una buena cosecha ciudadana.

## Palmeras en rojo

Un enemigo silencioso que está devastando nuestro paisaje Desde hace algunos años, Uruguay enfrenta una amenaza silenciosa pero devastadora: la invasión del *Rhynchophorus ferrugineus*, más conocido como «picudo rojo». Este escarabajo, originario del sudeste asiático, encontró en nuestras tierras condiciones ideales para vivir, reproducirse... y destruir.

Al principio, su presencia pasó desapercibida. Se instaló principalmente en la *Phoenix Canariensis* (palmera canaria), pero con el tiempo comenzó a atacar también a especies autóctonas como la *Butia Odorata* (butiá) y la *Syagrus Romanzoffiana* (pindó). Hoy, el daño está a la vista: cientos de palmeras muertas en calles, parques y jardines, convertidas en esqueletos vegetales que atestiguan el avance de una plaga que no encuentra freno.



El impacto no es solo ambiental: también es simbólico, patrimonial e incluso emocional. Basta con mirar la Plaza Independencia, donde se erigieron treinta y tres palmeras en homenaje a los Treinta y Tres Orientales (evocando a nuestros héroes que, liderados por Juan Antonio Lavalleja y Manuel Oribe, protagonizaron el desembarco de la Playa de La Agraciada el 19 de abril de 1825). Hoy queda una menos. Y otras más están infectadas. ¿Cuánto más perderemos antes de reaccionar?

La situación se repite por todo el país. La entrada de San José parece hoy un cementerio de palmas. La histórica palmera de Jardines del Hipódromo —símbolo de Danubio— sucumbió ante esta plaga, a pesar de haber sobrevivido a incendios previos. Los palmares de Rocha, orgullo natural de nuestra costa, ya muestran signos del mismo deterioro. En Montevideo, basta recorrer avenidas como Camino Maldonado o 8 de octubre para ver decenas de ejemplares agonizantes.

Y lo peor es que esto recién empieza. El picudo rojo ya ha comenzado a atacar especies nativas. ¿Qué vendrá después? ¿Se adaptará a otros árboles? ¿Podría afectar ceibos, ombúes, o incluso nuestra flor nacional? Las preguntas son inquietantes, pero la falta de respuesta institucional lo es aún más.

No estamos hablando solo de perder belleza paisajística. Estamos ante una amenaza ecológica real. Las palmeras cumplen un rol clave en los ecosistemas urbanos y naturales: ofrecen sombra, alimento y refugio a numerosas especies. Además, sus restos —cuando mueren y no se retiran— representan un riesgo concreto para las personas: ramas pesadas que caen desde alturas considerables ya han provocado accidentes y daños materiales. ¿Qué estamos esperando?

Podar copas infectadas o talar árboles muertos no es suficiente. Necesitamos una política pública firme y coordinada, que combine control fitosanitario, campañas de concientización, incentivos para la reforestación con especies resistentes y sanciones a la inacción. Empezamos tarde, como tantas veces, pero aún podemos actuar.

El picudo rojo no se detiene. Nosotros tampoco deberíamos.

# Justicia bajo la lupa

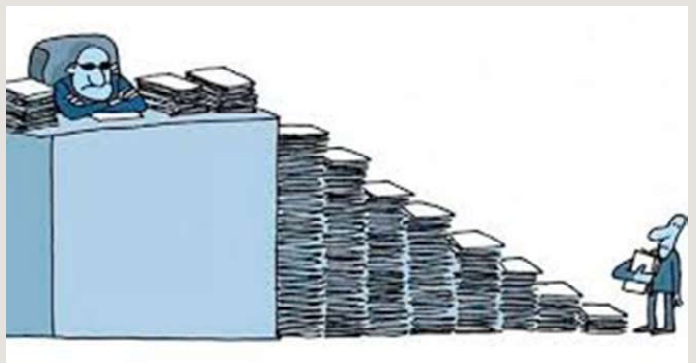
**Una sentencia del Tribunal de Apelaciones hace unos días resolvió que el enjuiciamiento del intendente electo de Soriano, Guillermo Besozzi, tuvo las garantías del debido proceso, desechando el argumento principal de su defensa. El tribunal resolvió por mayoría. Para la jueza disorde, en cambio, todo el proceso judicial estuvo viciado de nulidad. Más allá de este dictamen, y mientras el juzgado que lleva la causa no lo comunique a la Corte Electoral, se mantendrá la incertidumbre de si el intendente podrá asumir el cargo para el que resultó electo. Esta semana, tangencialmente, podría abrirse una «puerta de atrás» cuando la jueza deba expedirse sobre la medida cautelar que le impusieron a Besozzi de no acercarse al edificio de la intendencia por 180 días. Si eso cae se mantendrá el enjuiciamiento, pero el intendente podrá cumplir con todos los atributos del cargo para el que fue votado.**

El Tribunal de Apelaciones de cuarto turno finalmente confirmó la formalización del proceso contra el intendente electo Guillermo Besozzi por los delitos de peculado, tráfico de influencia, concusión, cohecho, abuso de funciones y omisión de denunciar delitos.

En este ámbito judicial se analizó la investigación iniciada por la fiscalía en junio de 2021 después del incendio intencional ocurrido en el edificio donde

fue que argumentó la nulidad de lo actuado, habida cuenta de que, según señaló, la jueza tenía redactada la sentencia de formalización antes de escuchar la respuesta de la defensa al pedido de formalización de la Fiscalía.

Para la mayoría del tribunal la investigación fue «llevada a cabo conforme a las directivas del ordenamiento procesal vigente, donde uno de los principios rectores es el derecho de la Defensa a conocer las actuaciones cumplidas desde el inicio». La sentencia señala que el Código del Proceso Penal no prevé un plazo de duración de la investigación preliminar antes de la formalización. «No concurren en el caso desviaciones que vicien el procedimiento, determinando su nulidad», agregaron.



Además, señalaron que la limitación de tiempo para acceder a la carpeta antes de la formalización «es una cuestión que ni siquiera es exclusiva del ordenamiento procesal vigente, mucho menos del caso en cuestión», y recordaron que con el viejo código ocurrían situaciones similares. Otro elemento en el que se basaron para defender la celeridad con la que se avanzó en la formalización es que los investigados estaban detenidos, por lo que rigen los plazos constitucionales de 48 horas para la formalización del proceso.

En cuanto a la afirmación de que la jueza tenía dictada previamente la sentencia, el tribunal respondió que se trata de una conjetura y que «no se aportaron certezas en tal sentido o por lo menos elementos contundentes que arrojen sombras». «Sin perjuicio de los desequilibrios inherentes al régimen procesal, se ha configurado la igualdad de partes en el caso», expresaron.

La ministra Gabriela Merialdo fue la jueza que planteó una posición disorde. Sostuvo que la sentencia por la que fue formalizado el proceso contra Besozzi debió declararse nula en la medida en que «hubo un control judicial meramente formal y no se atendió al núcleo de los agravios» planteados por la defensa del exintendente, como «la falta de imputación concreta, la imposibilidad de defensa efectiva y la violación del principio de legalidad».

«La lectura de 110 páginas de una relación de hechos desordenada, con mención confusa y yuxtapuesta de personas, hechos y pruebas, sin que el juez ni la defensa tuvieran posibilidad de comprender cabalmente la imputación, no satisface el estándar legal ni convencional», señaló Merialdo, quien calificó el proceder de la fiscalía y la jueza de primera instancia como propio de «un modelo inquisitivo encubierto, proscripto por la Constitución», debido a que durante más de tres años de investigación no fueron llamados a declarar y «fueron sorprendidos con detenciones sin previa participación procesal».

«El proceso no puede subsistir sin defensa efectiva. La ausencia de notificación previa, de tiempo razonable, de acceso a la carpeta y de posibilidad real de contradicción hacen que este proceso sea nulo desde su origen», discrepó la ministra Merialdo en su informe.



funcionaba ADEOM (Asociación de Obreros y Empleados Municipales), en el teatro «28 de febrero». En esta instancia se observaron las pericias del celular de los distintos imputados en la causa incautados en los allanamientos del mes de marzo, destacando el Tribunal la legitimidad del proceso, y rechazando en consecuencia, la nulidad pedida por la defensa de Besozzi.

Entre los argumentos del Tribunal se tuvieron en cuenta la vulneración del derecho de defensa, al alegar que no tuvieron tiempo suficiente para estudiar el expediente —que consta de 17 carpetas— antes de la audiencia de formalización, y, por otro lado, en que se violó el principio de igualdad entre las partes y las garantías del debido proceso. Este es el punto extremo para la defensa porque en su reproche

## Dictadura, hipocresía, y «narrativa pluralista»

**Se llevó a cabo las Elecciones Parlamentarias de Venezuela para «renovar» 285 escaños – 143, mayoría – de la Asamblea Nacional, los cuales oficiarán dentro del período constitucional 5 de enero 2026, al 5 de enero de 2031. Con una habilitación para 21.507.000 ciudadanos, se abstuvieron de participar alrededor del 85%, quedando como «triunfador» el «Gran Polo Patriótico Simón Bolívar» – fundado en 2011 por Hugo Chávez, coalición que forma parte de la revolución bolivariana y del oficialismo, cuya ideología es chavismo, marxismo, leninismo, antiimperialismo, anticapitalismo, y comunismo, con una posición obviamente de ultraizquierda -, con 4.553.484 votos. Por su parte, «Alianza Democrática» – fundada en 2020, de ideología «Atrapalotodo», y posición centro -, recaudó 344.430 papeletas.**

Los comicios se realizaron en medio de una crisis política luego de las presidenciales del pasado mes de julio, que ocasionaron rechazo a los resultados según el Consejo Nacional Electoral de Venezuela, como asimismo manifestaciones y denuncias de fraude electoral, corrupción generalizada y autoritarismo.

A partir de allí, se exigieron publicar las actas electorales del referido Consejo, el reconocimiento de derrota por parte del dictador Nicolás Maduro, traspaso de poder a Edmundo González – diplomático elegido por «Plataforma Unitaria» (alianza política opositora al régimen chavista) como candidato a las elecciones presidenciales de 2024, y más tarde reconocido electo presidente de Venezuela por 15 países y organizaciones internacionales -, y fin del gobierno chavista. Pero las protestas – en 20 de 23 Estados - fueron sofocadas a través de violencia por parte de fuerzas de seguridad, quienes detuvieron a 150 muchachos menores de 15 años, arrestaron a 2200, asesinaron a 25 manifestantes líderes opositores, a otros 15, los «desaparecieron» – estaba pensando... ¡la dictadura de Venezuela no permitió hacer marchas! .... -, y la oposición pasó a la clandestinidad, mientras Edmundo González se exilió en España.

Las cárceles de Tocorón, y Tucuyito fueron convertidas en «centros de reeducación chavista – socialista» - ¡traducido al español, llamémosle campos de concentración! -, donde los detenidos no tienen derecho a defensa, y se violó el debido proceso por ser «acusados de terroristas». ¡Qué ironía! Hace menos de un año, concretamente en agosto de 2024, la dictadura arrestó a 1503 personas, 129 adolescentes, 14 indígenas, 18 personas con discapacidad, 200 mujeres, 14 periodistas, 4 camarógrafos, y 3 miembros de la «Organización de las Naciones Unidas».

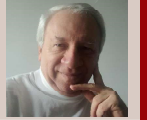
Los agentes represores fueron cubanos, y miembros del «Grupo Wagner», milicia mercenaria rusa fundada por el oligarca Yevgeny Prigozhin, botija que reclutó en prisiones más de 1000 convictos asesinos a quienes brindó un «cachet» de 4.000 en billetes verdes, indulto presidencial, y en caso de «muerte en acción», el «Pago de ataúd».

Los wagnerianos - ¡alejados obviamente de «Parsifal»! -, ejemplo de «virtudes», «resplandeciendo» los condenados por asesinato, fueron a entrenamiento superior, y posteriormente, enviados a combatir en Ucrania. Junto a figuras «consulares» de Siria, Libia, y otros «socios» en Sudán, y Mozambique, los wagnerianos dan el gusto a líderes totalitarios, allanando campos de petróleo y gas, a tiempo que, para redondear una buena jubilación, gozan de «formalidad», despliegan «agencias militares» para contratos en Occidente, y especialmente Latinoamérica.

Hugo Chávez fue líder principal de un modelo dictatorial que criminalizó las protestas y desmanteló instituciones democráticas, pero sería el asesino Nicolás Maduro quien no solo heredara el poder, sino asimismo la represión como «estilo» de gobierno, haciendo que se formalizaran denuncias por violaciones a los derechos humanos.

Desde 2015, más de 8 millones de venezolanos abandonaron el país – para Maduro, los que emigran son «rateros hiperconsumistas agarrados y llevados de la trompa por el imperialismo yanqui -, en el cual la clase obrera recibía un salario mínimo de dos dólares, con cincuenta (USA 2.50), por mes - algo así como \$ 105 uruguayos -, no sea cosa se convirtieran en burgueses.

El régimen continúa atornillado en el gobierno, al constipado Nico, y a su



**Lorenzo AGUIRRE**  
 Periodista. Escritor. Asesor Cultural,  
 Músico. Director de Orquesta

gabinete de alchahuetes inmorales les importa un «bledo» – parafraseando a Clark Gable, en «Lo que el viento se llevó» – la hambruna del pueblo, y para colocar la cereza en la torta el siniestro dictador acusó de «espías, a misiones de observación electoral», culpándolas de «racistas colonialistas, arrastradas y arrodilladas a la política imperialista de los Estados Unidos».

A propósito; Nicolás Maduro busca créditos a cambio de activos petroleros, y recurre permanentemente a Rusia, haciendo que, el exagente «007» de la KGB, Vladimir «Bond» Putin, se convierta en prestamista.

Caracas, está desesperada, y la Casa Rusia siempre dispuesta a «contribuir», incluso superando el estilo de transacciones del «Fondo Monetario Internacional», tan criticado y aborrecido por la izquierda retrógrada.

Nicolás Maduro, también se «arrastra y se arrodilla a la política de otro imperio». FINAL ELECTORAL El chavismo se adjudicó 23 de 24 gobernaciones – incluyendo los «estados simbólicos» de Zulia, Barinas, y la Guayana Esequiba, territorio en disputa con Guyana, que, el dictador Maduro, ha incorporado a su cartografía electoral -, mostrando una imagen «electa», y proyectando internacionalmente una «narrativa pluralista».



Asimismo, el régimen se «concedió» 40, de 50 escaños, quedando entonces con mayoría absoluta, sin contrapesos institucionales, y manifestando hipócritamente la existencia de oposición parlamentaria.

Ahora, Maduro, no dijo que, esos 10 «contrincantes», se vendieron a la dictadura.

A modo de ejemplo vale mencionar al propio Henrique Capriles – candidato rival de Hugo Chávez, y luego de Maduro -, inhabilitado en 2017 por ser símbolo enemigo, pero, en esta oportunidad llega al Parlamento a través de «Alianza Un Nuevo Tiempo» – posición centrozquierda, izquierda -, y por supuesto calladito la boca válida los procesos electorales vividos, ganando de esa manera, un sofacito en el Congreso.

En conclusión; se ha vendido por el vil metal, con una «solución negociada» al conflicto político, quedando como una especie de «interlocutor» ante el chavismo.



**Claudio RAMA**  
Economista. (Dr. ED; Dr. DER.)  
Fue Director del Instituto del Libro, Vicepresidente del SODRE y ex Director UNESCO - IESALC.

## Montevideo alberga 88% de los estudiantes matriculados

**El CERES (Centro de Estudios de la Realidad Económica y Social), ha publicado un reciente estudio titulado «Situación actual de la educación universitaria en Uruguay» que realiza un análisis del sistema universitario uruguayo, con foco en aspectos como la descentralización de la educación, la competencia entre las universidades, la vinculación con el mercado laboral, y la interacción con el sector productivo en actividades de investigación y desarrollo (I+D), que nos permiten profundizar en algunos aspectos de la problemática de los procesos de dotación de recursos así como visualizar algunas debilidades que restringen el propio desarrollo nacional. El informe plantea que la educación universitaria en Uruguay ha transitado importantes transformaciones en las últimas dos décadas, marcadas por la expansión de la oferta educativa y un aumento significativo de la cantidad de estudiantes y egresados, pero que, sin embargo, persisten desafíos clave relacionados con el acceso, el financiamiento y la eficiencia institucional. Incluso este último tema es objeto de un análisis particular, siendo el primer estudio realizado en el cual se focaliza en identificar la problemática de la eficiencia del sistema, a partir de algunos indicadores puntuales sobre los cuales existen datos.**

El incremento de la matrícula que actualmente alcanza a un total de estudiantes de educación terciaria de 237.262 estudiantes, de los cuales 79.8% son de universidades, 0,54% de institutos universitarios y los restantes 19,7% están localizados en institutos terciarios no universitarios, más allá de ser una

caso del quintil inferior solo asisten a establecimientos el 13%, o sea que tienen una incidencia y representación de cinco veces menor. Además, el estudio, que como referimos también analiza la eficiencia del sistema, concluye que «al analizar la proporción de graduados respecto a los ingresados 5 años antes, que sugiere la eficiencia en el egreso, se observa un mayor rendimiento de las instituciones privadas (59%), frente a las públicas. El estudio igual relativiza que la duración de las carreras puede influir en esos análisis

En este análisis de debilidades, el estudio se focaliza en la concentración de la oferta en Montevideo, y la exigua o nula oferta en amplias zonas del país. En ese marco, muestra como la capital «continúa albergando al 88% de los estudiantes matriculados... concentra el 60% de la oferta de carreras de grado y el 98% de posgrado». Hay en este sentido, una problemática de concentración en Montevideo más intensa en los posgrados. Visto históricamente se está produciendo un lento avance de ofertas públicas y privadas en el nivel del grado, al tiempo que se conforma una mayor desigualdad en la oferta de niveles de especialización que se mantienen en Montevideo, mostrando una nueva diferenciación en la desigualdad educativa. La concentración en Montevideo también tiene un correlato de concentración en una parte del interior. En este sentido, no existe oferta de carreras de grado en Canelones, Flores y Florida, y en el caso de los posgrados, solo existe ofertas de este nivel en Maldonado, Rivera y Durazno. Si se analizara el estudio en base a Municipios en los cuales hubiera alguna oferta, la desigualdad sería mucho más intensa. Igualmente, Salto, Paysandú y Maldonado son los departamentos del interior con mayores ofertas de nivel superior. Con relación al financiamiento, el estudio muestra que el gasto tal en educación terciaria como porcentaje del PIB se sitúa por debajo del promedio de la OCDE, pero al mismo tiempo devela claramente que la inversión pública es equiparable entre ambas zonas, y que la diferencia se concentra en la baja incidencia del sector privado. Esto nos muestra la baja



distinción más normativa que educativa. El incremento de la matrícula ha dado lugar a un aumento de los egresados, que el estudio muestra que han pasado de 5000 a 12 mil en el año 2023, con un incremento del 4,4% interanual. Sin embargo, constata como finalmente solo el 14% de la población económicamente activa ha completado estudios terciarios, muy por debajo del 41% de los países de la OECD. Las limitaciones en este proceso de aumento de la cobertura y del egreso descansan finalmente en las diferencias sociales de los estudiantes en tanto mientras que el 64% de los jóvenes de 19 a 24 del quintil superior, en el

matrícula terciaria privada en el país, frente a la casi totalidad de países del mundo. La baja canalización de recursos privados a la educación finalmente incide en el gasto total con relación al PIB en el país.

Este estudio reafirma muchas de las debilidades o tragedias en el sistema de educación superior, que finalmente limitan el desarrollo, y que aún son temas pendientes.



## Ni fusión ni inercia: reafirmar la identidad

**Eduardo FAZZIO**

Licenciado en Negocios Internacionales e Integración.  
Dr. en Medicina y Tecnología Veterinaria. Docente  
Universitario



**Hay momentos en los que una tradición política debe detenerse a pensar en sí misma. Después de varias décadas de retroceso electoral, en las que alternó intentos de renovación con períodos de repliegue, llega la hora de preguntarse si aún puede reconstruirse como una fuerza nacional relevante, moderna y autónoma. Lo que está en juego no es solo la arquitectura electoral o los liderazgos de ocasión. Es la posibilidad de volver a ofrecerle a la ciudadanía una visión republicana, liberal, empática y batllista del Uruguay. Una visión que no se subordine ni al estatismo ideológico del Frente Amplio ni al conservadurismo estructural del Partido Nacional.**

**EL AGOTAMIENTO DEL TACTICISMO** Las últimas dos décadas fueron, para el Partido Colorado, un tránsito doloroso entre el intento de aggiornarse a nuevas realidades y el miedo a perder relevancia definitiva. A falta de un proyecto claro,

predominó el tacticismo: la alianza con otras fuerzas, la búsqueda de acuerdos pragmáticos, la supervivencia parlamentaria como objetivo.

El resultado fue una pérdida sistemática de identidad. El Partido Colorado dejó de ser visto como una opción con ideas propias, y comenzó a percibirse como un complemento: útil, a veces necesario, pero prescindible.

Hoy, cuando algunos impulsan una fusión definitiva dentro de una supuesta "Coalición Republicana", lo hacen desde esa misma lógica táctica. Pero no advierten

que, al fundirse sin rumbo ideológico, lo que se apaga no es solo una sigla: es un cauce histórico, una sensibilidad democrática, una matriz de pensamiento. La pérdida de identidad no fue un accidente: fue el precio de postergar indefinidamente una definición política clara.

**LA TERCERA VÍA COMO CAMINO DEMOCRÁTICO** La reconstrucción del Partido Colorado no puede limitarse a la resistencia testimonial. Debe asumir una tarea más ambiciosa: erigirse en una tercera vía republicana entre dos proyectos que, aunque antagónicos en sus discursos, comparten rasgos de rigidez, encierro ideológico y dificultad para dialogar con los desafíos del siglo XXI.

Frente a la izquierda frentista, que tiende a encerrarse en su matriz estatista y sindicalizada, y frente al Partido Nacional, que gira en torno a un eje conservador, el Partido Colorado puede y debe reconstruirse como un actor de centro liberal, progresista y sensible a las nuevas demandas sociales.

No se trata de ocupar un lugar "en el medio" como simple ubicación geográfica. Se trata de representar una síntesis moderna de libertad, igualdad de oportunidades, ciudadanía activa y sensibilidad social.

Ni el Estado como fin en sí mismo, ni el mercado sin empatía. El batllismo fue, y puede volver a ser, una síntesis superadora.

Una alternativa que recupere lo mejor del batllismo histórico, pero que sepa también dialogar con los tiempos que corren.

La gran paradoja es que, mientras muchos ciudadanos expresan decepción con las ofertas tradicionales, y mientras crece en la sociedad la demanda de una política más centrada, dialogante y transformadora, el Partido Colorado ha optado por esconder su voz.

Se volvió un actor callado, sin discurso propio. Un partido que parece temer que sus ideas no sean escuchadas, cuando el problema es que no se están diciendo.

Por eso, antes que discutir alianzas o fórmulas, lo que el Partido necesita es reconstruir un proyecto identitario claro, con fundamentos ideológicos y sensibilidad contemporánea. Reencontrar su voz, y desde allí reconstruir su legitimidad.

**RENOVACIÓN DESDE ABAJO, SIN ATAJOS NI ALQUIMIAS** La tentación de resolver los problemas del partido con fórmulas mágicas —ya sea un liderazgo carismático, una alianza con mayorías ajenas o una operación mediática— ha demostrado su ineficacia.

La verdadera renovación solo puede surgir de la construcción paciente de ideas, liderazgos y propuestas. Y, sobre todo, de la capacidad de convocar a una nueva generación de ciudadanos que se identifiquen con una propuesta clara. Hay que dejar atrás el elitismo partidario, la nostalgia vacía y la búsqueda de refugio institucional. El futuro del Partido Colorado no está en una negociación cupular, sino en una redefinición democrática, abierta, programática y participativa. Esa redefinición debe construirse desde abajo, con ideas, equipos y ciudadanía activa. Y, sobre todo, sin resignar el rol institucional propio.

**FUSIÓN ANTICIPADA: RENUNCIA INSTITUCIONAL Y AMENAZA DEMOCRÁTICA** El diseño constitucional uruguayo establece con claridad una doble instancia electoral: en octubre se define la representación parlamentaria y las mayorías iniciales; en noviembre, si nadie obtiene mayoría absoluta, es la ciudadanía quien elige entre los dos proyectos más votados. Ese balotaje no está pensado como un mero trámite, sino como una instancia decisoria clave en el diseño democrático.

Por eso, la insistencia en una "Coalición Republicana" con fórmula única desde la primera vuelta implica la entrega anticipada del liderazgo político al Partido Nacional, y priva al Partido Colorado de presentar una alternativa propia en octubre.

Se argumenta que esto garantizaría bancas, pero en realidad constituye una renuncia estratégica de largo plazo, donde el Partido Colorado se vuelve subsidiario en el juego electoral.

Sin embargo, ni siquiera una claudicación dirigencial garantiza un comportamiento alineado del electorado. Porque amordazar al partido no equivale a amordazar a la ciudadanía. El vaciamiento de una alternativa batllista podría provocar desilusión, frustración o abstención en noviembre.

La paradoja es brutal: el intento de asegurar la continuidad de la Coalición por vía del fusionismo podría terminar facilitando una victoria frentista. El riesgo de una segunda vuelta sin opción liberal republicana puede derivar en un colapso del electorado tradicional.

Renunciar a competir en octubre no es estrategia, es abdicación. Seguir hablando de coalicionismo, como lo hace una parte de la dirigencia, es vaciar al Partido Colorado y, al mismo tiempo, sabotear las chances democráticas del país.

**¿CÓMO CONSTRUIR SIN CONFRONTAR?** Frente a la división actual entre un bloque —que insiste en validar de hecho una Coalición que no existe formalmente— y otro que no termina de clarificar su postura—, cabe preguntarse si no existe un camino posible que evite tanto la fusión inconulta como la confrontación desgastante.

¿Es posible que, sin renunciar a la competencia futura, se abra hoy un espacio de construcción doctrinaria, identitaria y programática, donde sectores y personas puedan reencontrarse, no desde el resentimiento, sino desde la vocación de reconstruir?

Para eso hay que evitar dos trampas: el seguidismo acrítico de cualquiera de los bloques, y el refugio estéril en la queja. Es necesario comenzar a construir una corriente de opinión clara, moderna, batllista, democrática y alternativa, que no sea una reacción ni una disidencia testimonial, sino una propuesta sólida de reconstrucción desde el centro liberal progresista.

Una corriente que no se plante contra nadie, sino que hable a favor de algo nuevo y necesario. Que no se defina por su rechazo al fusionismo, sino por su compromiso con una visión política auténtica y relevante.





**Zósimo NOGUEIRA**  
Comisario General (r)

**Los acomodados por afinidad y clientelismo son muchos. Se cuestiona a los Intendentes y su rol dominante. Pero como dice el politólogo Daniel Buquet el simple cambio de titular de la comuna es alternancia; rompe compromisos. Sobre la obra pública y la relación Intendencia-empresario-comerciante hay una constante fluctuación de afinidades. La mayoría juega a dos o más puntas, están listos para acomodar el cuerpo. Las políticas económicas de nuestro país se han estandarizado, todo trascurre por el carril del medio. Un poco más a la derecha, o más a la izquierda. Sin grandes antagonismos y diferencias. Como lo señalan varios Intendentes, esos criterios de imponer normas nacionales en desmedro de la autonomía municipal es una invasión de competencias que será objeto de recursos de inconstitucionalidad. Creo que esta embestida intervencionista obedece a una lucha de las minorías, partidos que quieren contener la fuga de dirigentes y votantes. La militancia que se vende.**



En defensa de los intendentes debemos reconocer que hay urgencias que no pueden someterse a largos procesos de selección y concurso. Personal especializado, técnico-profesional y más que nada personal de confianza y compromiso con la función. Este litigio se puede subsanar con contratos laborales a término, durante cada legislatura.

Para los indignados por el clientelismo de los Intendentes advierto otras modalidades clientelistas que se vienen realizando. Maniobras que afectan a la seguridad y ponen en riesgo la ecuanimidad del Estado. Inestabilidad y riesgos sobre los derechos individuales. Ocurre en organismos y actores con mucho poder. El Frente Amplio se ha distinguido por su impronta creativa, agrandando al Estado. Nuevas instituciones, con sus estructuras y organigrama. Creación de cargos, jerarquías y de quienes los ocuparan. Cargos políticos, cargos técnicos. Digitación partidaria encubierta. Para cada función «determinados requisitos»; «vaya casualidad» se corresponden con postulantes afines. Mas que solapados, desahavado clientelismo político. Ingresos por afinidades ideológicas o dogmáticas. Las leyes de cuotas utilizadas con fin electoralista; «seducir», comprar adhesiones. Han sido inteligentes usando los recursos y finanzas las del estado. Pero veo luces de alerta, en un segmento trascendental de la vida pública, la seguridad pública. Me genera mucha incertidumbre una combinación de actores muy potentes. El proceso penal y los actores protagónicos. El sistema procesal penal que rige desde el 1/11/ 2015 (ley N°19293) fue creado estando al frente de fiscalía general de la Nación el Dr Jorge Díaz, antiguo Juez Penal. Fue su principal redactor y promotor. Se le dieron amplias potestades para organizar todo el funcionamiento de la fiscalía en su nuevo rol protagónico. Actualmente el mayor poder está en la órbita fiscal; lo habitual son juicios abreviados en donde el juez hace poco más que homologar. Los juicios orales son la excepción. Continuando la política de crear juzgados especializados se crearon cargos de fiscales «especializados» muchos de éstos se perpetúan. Sin rotación e inamovibles. Derechos humanos, Violencia de Género, Crimen Organizado, Homicidios etc., cada vez mas especialidades. Fiscales que institucionalizan sus criterios en la tipificación de delitos y formalización de causas.

## El poder de compra del gobernante

Acusaciones con tinte ideológico en las causas de derechos humanos o siguiendo tendencias globalistas sobre racismo, feminismo, violencia de género, testigos protegidos, cuotas etc. Desigualdad procesal de acusado y acusador. Se habla de la independencia técnica de Jueces, fiscales y defensores. Pero con quien diseño Fiscalía, dio ingresos y promovió ascensos se mantiene una «deuda no escrita» de agradecimiento. Eso es poder.

Ese poder lo tiene el Dr Jorge Díaz Prosecretario de Presidencia, designado coordinador entre todas las instituciones del Estado para combatir al Crimen Organizado.

Lo considero un gran demócrata, pero concentra poder y debe ser objeto de observación.

Otra pata de la sumatoria de poder. La Policía.

Es el principal ejecutor de las políticas públicas de seguridad y viene sufriendo permanentes intentos de politización. En tiempos del F.A. se modificó el sistema de calificaciones y ascensos.

El «dedo» político partidario promoviendo o retrasando ascensos. Más que politizar se la quiere partidizar. Ascensos por selección, luego concurso y por último antigüedad calificada.

La selección es una extensión de afinidades políticas, ideológicas, dogmáticas. El combo es mayor; poder político, justicia, fiscalía, policía.

Funcionarios públicos apolíticos, influenciados desde el ingreso y/o desarrollo de sus carreras.

Que peligro que la policía de un país tenga color político y si actúa en combinación con una fiscalía y justicia del mismo color veo riesgos de imparcialidad en los derechos civiles.

El partido colorado debe estar alerta para que esto no ocurra y que sea solamente un temor infundado.

Se está a la buena voluntad del ejecutivo frenteamplista-tupamaro. Agregue-se los intentos de debilitar o eliminar a las Fuerzas Armadas.

Y el gran crecimiento en número de efectivos y poder de fuego de la Guardia Republicana como lo hemos denunciado.

Acá vemos una posibilidad de conjunción entre policías afines, fiscales afines, justicia homologadora y un organismo supra institucional para la lucha contra el crimen organizado.

Una explosiva combinación de poder que debe ser puesta bajo la lupa.

Que no haya abusos de poder, haya éxito en el combate al delito y al crimen organizado, pero sin excesos

Se advirtió a las anteriores autoridades políticas del Ministerio del Interior sobre las inequidades generadas por este método de calificaciones y ascensos, pero no lo modificaron.

Redondeando sobre la compra de voluntades.

Si resulta cuestionable que un Intendente de trabajo a alguien de su partido, más cuestionable es la creación de instituciones y centenares o miles de cargos direccionados. Si eso no es clientelismo que será.

Otra muestra, otra equivocación. Mientras se seguía homenajando los restos del expresidente Mujica se decía con gran euforia que el instituto de colonización había adquirido la estancia modelo María Dolores.

4404 hectáreas de campo en el Departamento de Florida que serían destinadas a la lechería.

Se compro en 32.5 millones de dólares o sea a 7379 dólares la Hectárea y será destinado a 16 familias. Eso nos da a que por cada familia se está realizando una inversión de 2.000.000 de dólares, una locura.

Que la idea es asentar gente en el medio rural, yo digo cuantas Pymes se podrían desarrollar, cuantos créditos sociales, a cuánta gente se podría sacar de la calle, a cuantos se podría atender en sus problemas de salud mental.

Si el tema es la población del medio rural, hay que continuar abriendo líneas de crédito. Quien quiera realizar su emprendimiento presente su proyecto y pida un crédito.

Que el Estado continúe haciendo este tipo descomunal de inversiones es inconcebible.

Decía el economista Pablo Roselli que hay 50000 hectáreas de campo sin arrendar, que el 25% de los colonos no está al día con sus obligaciones y que hay una inversión promedio de 300.000 dólares por colono.

Esto huele también a proselitismo y a clientelismo político, compromete seriamente a las arcas del Estado y como toque final quien fue designado presidente de Colonización Edgardo Viera omitió decir que era colono. De Ripley.

# Bifes a la portuguesa

José Luis ITUÑO  
Periodista



Las noticias de la semana pasada sacudieron el tablero político nacional. Por un lado, la designación de Beatriz Argimón como representante de Uruguay ante la UNESCO; por otro, la confirmación de Carolina Ache Batlle como embajadora en Portugal. La situación de la ex vicepresidenta será evaluada en su entorno político, aunque la senadora Graciela Bianchi ya se encargó de lanzar tres o cuatro declaraciones de alto impacto al respecto.

## ¿QUE HAY DETRÁS DEL NOMBRAMIENTO?

En el caso de Carolina Ache Batlle —convencional nacional y exprecan didata a la presidencia de la República por el Partido Colorado—, su designación genera interrogantes que van más allá de la legalidad formal del acto.

Desde el punto de vista estrictamente jurídico, el nombramiento es legítimo: fue una decisión del Canciller hacia una persona de su confianza, y su aceptación es también incuestionable en ese plano. Sin embargo, surgen preguntas sobre la ética política y los códigos partidarios que deberían regir a quien hasta hace poco se presentaba como aspirante a la Presidencia de la República por nuestra colectividad.

## ¿PAGO DE FAVORES?

En el ámbito político se han hecho oír comentarios sobre un posible «pago de favores» hacia Ache. Algunos aluden a la relación profesional que mantiene con el doctor Jorge Díaz, exfiscal de Corte y actual Prosecretario de la Presidencia, a través de su esposo Tomás Romay.

Cabe recordar que en 2023 el doctor Díaz actuó como abogado de Romay en un litigio vinculado a la empresa de televisión por cable Telecable, propiedad de los hermanos Romay. Posteriormente, fue el propio Díaz quien asumió la defensa de Carolina Ache en la causa conocida como «Marset».

## ACHE DEBE RENUNCIAR

Personalmente, no me consta ninguna situación irregular ni prueba concreta que respalde la teoría del «pago de favores», ni una vinculación más allá del plano profesional entre Ache y Díaz. Sin embargo, no deja de llamar la atención que este nuevo cargo diplomático coloca a Ache como miembro del gobierno del Frente Amplio en forma directa.

Una decisión de tal magnitud debería implicar, como mínimo, su renuncia inmediata a la Convención Nacional del Partido Colorado y su desvinculación formal de nuestra colectividad política.

